UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

NOMBRE DEL PROGRAMA

"MOCHILAS CON LOS UTILES"

OBJETIVOS:

-Mejora el acceso, la cobertura y la calidad de la educación.

-Reducir el regazo educativo

-Promover la equidad en las oportunidades educativas

-Fortalecer la economía de los hogares.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar el ingreso familiar de los hogares de niños y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Propiciar condiciones de equidad entre los estudiantes en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas en Jalisco, para que cuenten de manera homogénea con los materiales escolares básicos.

Mejorar el aprovechamiento escolar del alumno de los niveles preescolar primaria y secundaria con el apoyo de materiales escolares básicos.

METAS:

-Que el 100% de los/las niñas/os de la edad escolar que se encuentren en el sistema educativo público dentro de los niveles de preescolar, primaria y secundaria adquieran mochilas con útiles escolares para que asistan a clases durante el ciclo escolar 2016-2017.

-Que los padres de familia fortalezca la economía con un 35% en su hogar para que por falta de dinero no abandonen la escuela.

PRESUPUESTO

2013 - 95´000,000.00

(NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N)

2014 - 130'000,00.00

(CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N)

2015 - 195'000,00.00

(CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)

2016 – 174'690,146.00

(CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA AÑO.

UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

"REGLAS DE OPERACIÓN"

Las especificadas en los años:

2013

2014

2015

2016

DIRECCION DE AREA EJECUTORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO

- DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

RESPONSABLE DIRECTO

- SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL.

UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

DIRECCION EJECUTORA

"EDUCACION"

LIC. MIREYA MEDINA

RESPONSABLE DIRECTO

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACIAS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUALULCO DE MERCADO JALISCO.

2013-2014-2015

UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

DIRECCION EJECUTORA

"EDUCACION"

MTRA. MARGARITA OLIVA HERNANDEZ

RESPONSABLE DIRECTO

LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN

PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHUALULCO DE MERCADO JALISCO.

2016

REQUISITOS, TRAMITES Y FORMATOS PARA SE BENEFICIADOS.

Criterios de elegibilidad y requisitos

-Haber sido aceptado/a o estar cursando algún grado de primaria o secundaria, en escuelas públicas del estado de Jalisco, incorporadas a Secretaria de Educación.

Formar parte de la matricula que emite la Secretaria de Educación por cada escuela en el Estado.

Se dará de baja cuando proporcione datos falsos. O por deserción, previa a la entrega de los apoyos.

TRAMITES PARA SER BENIFICIARIO DEL PROGRAMA

Los municipios, vía solicitud de participación deberán manifestar la intención de integrarse al Programa, debiendo acompañar la matrícula de alumnos en su municipio, por nivel escolar, y que dicha matricula haya sido previamente comparada con la otorgada por la Secretaría de Educación. La fecha límite para presentar la solicitud de acceso el Programa, será el día 27 de febrero de 2016.

La incorporación será mediante subsidio compartido con las siguientes características:

El proceso de Adquisición de las mochilas correrá a cargo del Gobierno del Estado, con el fin de garantizar la calidad y la homogeneidad a todos los municipios.

El proceso de adquisición de los útiles escolares podrá realizarse de manera compartida entre Gobierno del Estado y Municipios.

El costo que representa tanto las mochilas como los útiles se asumirá de manera proporcional entre el gobierno del Estado y los municipios. La parte que compra el municipio en útiles escolares cubrirá, en especie, el 50% del costo total de ambos conceptos.

La Secretaría, mediante convenio celebrado con cada uno de los municipios, determinara los porcentajes, inversión económica de cada una de las partes, así como las formas y fechas en que los municipios cubrirán su parte, y en su caso, a través de estos se podrá pactar la posibilidad de que el Gobierno del estado afecte a los municipios en sus participaciones futuras para el cumplimiento de esta obligación. También, podrán considerarse los porcentajes de participación de cada municipio durante el ejercicio inmediato anterior.

PADRON DE BENEFICIARIOS

2013-------5325 ALUMNOS

2014-------5435 ALUMNOS

2015-------5193 ALUMNOS

2016-------5557 ALUMNOS

CONCEPTO DEL BENEFICIO

"MOCHILAS CON LOS UTILES"

FECHA EN QUE SE OTORGO

AGOSTO 2013

AGOSTO 2014

AGOSTO 2015

AGOSTO 2016

MONTO ASIGNADO

PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES PARA EDUCACION BASICA

2013

MOCHILAS	
GRADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
PREESCOLAR	$36.90
PRIMARIA 1	$36.90
PRIMARIA 2	$36.90
PRIMARIA 3	$36.90
PRIMARIA 4	$36.90
PRIMARIA 5	$36.90
PRIMARIA 6	$36.90
SECUNDARIA	$36.90

PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES	
GRADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
PREESCOLAR	$26.25
PRIMARIA 1	$55.03
PRIMARIA 2	$55.03
PRIMARIA 3	$65.17
PRIMARIA 4	$74.27
PRIMARIA 5	$88.77
PRIMARIA 6	$85.86
SECUNDARIA	$127.81

2014

MOCHILAS	
GRADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
PREESCOLAR	$41.50
PRIMARIA 1	$43.10
PRIMARIA 2	$43.10
PRIMARIA 3	$43.10
PRIMARIA 4	$43.50
PRIMARIA 5	$43.00
PRIMARIA 6	$43.00
SECUNDARIA 1	$43.00
SECUNDARIA 2	$43.00
SECUNDARIA 3	$43.00

PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES	
GRADO	PRECIO UNITARIO
PREESCOLAR	$42.25
PRIMARIA 1	$71.78
PRIMARIA 2	$67.88
PRIMARIA 3	$77.04
PRIMARIA 4	$91.19
PRIMARIA 5	$97.89
PRIMARIA 6	$82.23
SECUNDARIA 1	$109.25
SECUNDARIA 2	$94.71
SECUNDARIA 3	$108.25

2015

MOCHILAS	
GRADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
PREESCOLAR	$24.14
PRIMARIA 1	$41.00
PRIMARIA 2	$41.10
PRIMARIA 3	$41.00
PRIMARIA 4	$41.05
PRIMARIA 5	$41.05
PRIMARIA 6	$44.20
SECUNDARIA 1	$41.00
SECUNDARIA 2	$41.00
SECUNDARIA 3	$44.20

PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES	
GRADO	PRECIO UNITARIO
PREESCOLAR	$51.39
PRIMARIA 1	$57.48
PRIMARIA 2	$57.48
PRIMARIA 3	$75.00
PRIMARIA 4	$92.05
PRIMARIA 5	$92.05
PRIMARIA 6	$87.71
SECUNDARIA 1	$77.39
SECUNDARIA 2	$77.39
SECUNDARIA 3	$77.39

2016

MOCHILAS	
GRADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
PREESCOLAR	$28.37
PRIMARIA 1	$51.68
PRIMARIA 2	$51.59
PRIMARIA 3	$51.70
PRIMARIA 4	$51.68
PRIMARIA 5	$51.50
PRIMARIA 6	$51.59
SECUNDARIA 1	$51.65
SECUNDARIA 2	$51.50
SECUNDARIA 3	$56.65

PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES	
GRADO	PRECIO UNITARIO
PREESCOLAR	$90.29
PRIMARIA 1	$79.40
PRIMARIA 2	$79.40
PRIMARIA 3	$122.76
PRIMARIA 4	$129.51
PRIMARIA 5	$129.42
PRIMARIA 6	$129.42
SECUNDARIA 1	$168.98
SECUNDARIA 2	$168.98
SECUNDARIA 3	$168.98

AVANCES DE LA EJECUCION DEL GASTO

Los ingresos de los hogares ahualulcenses son inferiores a la línea de bienestar, ya que la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos tienden aumentar, no son congruentes.

Por lo tanto los padres de familia no toman en cuenta los recursos necesarios y suficientes para cubrir, las necesidades de la educación de sus hijos.

Y gracias a este programa social que apoyan al ingreso familiar y se va logrando el objetivo y las metas.

El 100% de los alumnos reciben este apoyo.

El 100% da buen uso al material, aunque no ajusta para todo el año.

Son entregadas en tiempo y forma.

Se les otorga una lista con los materiales que deben contener los materiales que deben contener las mochilas.

Son atendidos los alumnos de los 3 niveles de educación básica.

AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Existe un cumplimiento de metas y objetivos al 100%; ya que el programa fortalece la economía familiar, hay equidad entre los estudiantes, hay mejoría de aprovechamiento escolar y se entregó de manera puntual y en su totalidad.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

-Visita a los alumnos en su salón de clases con la finalidad de verificar el uso del material y la plática con los padres de familia respecto al apoyo económico que recibe del programa.

-Comparación de costos de los útiles.

-Encuestas a maestros, sobre el abandono, la permanencia y el aprovechamiento escolar, que genera el programa "Mochilas con los útiles".

-Pega de lonas en lugares estratégicos.

-Mediante la observación; sentimientos y emociones al recibir el material.

-Hay equidad en los estudiantes sobre todo en la mochila, comentar los padres de familias.

-Las reglas de operación del 2013 dicen que la evaluación la llevaran instancias especiales.

METODOLOGIA DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

La Secretaría, mediante el área correspondiente, podrá llevar a cabo en forma directa o a través de instancias especializadas, las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a sus necesidades y recursos disponibles.

Para ello, se deberá considerar el análisis de la matriz del marco lógico creada para cada programa, así como el seguimiento y monitoreo en la operación de los programas, con el propósito de conocer y retroalimentar las posibles acciones futuras de mejora en su desempeño.

Se podrá disponer hasta el 2% del presupuesto de EL Programa, destinado a la evaluación, difusión o investigación sobre los objetivos de El Programa o la problemática que atiende, debiendo sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas Públicos del Gobierno de Jalisco, así como el Programa Anual de Evaluación de los programas Públicos que para el presente ejercicio se emita.

También se podrá disponer hasta el 2% del presupuesto de El Programa, para destinarlo a los gastos de operación, necesarios para la ejecución del mismo.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento son los que a continuación se presentan:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICION
Número de alumnos beneficiados con paquetes escolares	Sumatoria de alumnos que cursan en los niveles escolarizados de preescolar, primaria o secundaria beneficiados por el programa	Alumnos	Anual
Número de municipios que reciben y entregan los paquetes escolares para sus alumnos de educación básica.	Sumatoria de municipios que reciben y entregan los paquetes escolares para los alumnos de educación básica en los niveles escolarizados de preescolar, primaria y secundaria.	Municipios	Anual
Porcentaje de padres de familia que consideran que el apoyo recibido fue fundamental para que sus hijos continuaran dentro del sistema educativo.	(Número de padres de familia que consideran que el apoyo recibido fue fundamental para que sus hijos permanecieran estudiando) / Numero de padres de familia encuestados) *100	Porcentaje	Anual
Porcentaje de padres de familia que consideraron que el apoyo recibido mejoro su economía familiar	(Número de padres de familia que consideran que el apoyo recibido mejoró su economía familiar) / (Número de padres de familia encuestados) *100	Porcentaje	Anual

MECANISMO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

CIERRE DEL EJERCICIO

La dirección de El Programa deberá elaborar un informe final anual en el que se comparen las metas programadas y los compromisos asumidos con lo realizado y en su caso, con las explicaciones a las variaciones y asuntos relevantes del periodo.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La difusión oportuna de información sobre el padrón de beneficiarios /as, se llevara a cabo con apego a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco y la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública de Jalisco y sus Municipios.

COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Los costos de operación del programa podrán ser de hasta 2% del presupuesto del Programa, mismo que será destinado a la evaluación, difusión o investigación sobre los objetivos del programa y/o problemática que atiende.

: Presupuesto asignado 2016
: 2%
: $174,690,146.00
: $ 3,493,802.92

COSTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL MUNICIPIO.

2013--------$

2014--------$404,150.00

2015--------$

2016-------$569,653.50